



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

DECLARA

Expresar el más enérgico repudio a las agresiones y daños al vehículo particular del intendente de Nogoyá, [Rafael Cavagna](#) y solicitamos que la Justicia junto con la Policía de Entre Ríos esclarezcan el hecho con la celeridad que requiere.-

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El vehículo particular del intendente de Nogoyá, Rafael Cavagna fue dañado en la jornada de campaña electoral, cuando el presidente municipal realizaba una caminata por la zona sur de su ciudad. La violencia y la intolerancia no es el modo de expresar eventuales desacuerdos. Convencidos que la violencia no es la forma de expresar las disidencias, es que solicitamos el pronto y favorable tratamiento del presente proyecto